



RECEBIDO  
29 JUL 2013  
Hora: 8:30 Por: [Signature]

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 26 de julio de 2013  
OFICIO DAI-145-2013  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

RECEBIDO  
29 JUL 2013  
Hora: 8:30 Por: [Signature]

Ingeniero  
Orlando Roberto Monzón Giron  
Gerente en Funciones  
Instituto Nacional de Estadística

Ingeniero Monzón:

En atención a su requerimiento a través de oficio GER 483-2013 de fecha 10 de julio de 2013, la Dirección de Auditoría Interna mediante nombramiento numero DAI 009-2013, designo al Licenciado Julio Francisco Urizar Sin para intervenir en la destrucción y baja de suministros de computación ya vencidos que se encontraban en la Sección de Almacén y Proveeduría.

En tal virtud, nos permitimos presentar al señor gerente, las conclusiones y recomendaciones formuladas como resultado del trabajo de auditoría realizado:

CONCLUSIONES

1. En el desarrollo del trabajo de auditoría llevado a cabo se aplicaron los procedimientos que de acuerdo a las circunstancias y a la naturaleza del mismo se consideraron necesarios, verificándose que se siguieron los procedimientos y procesos gubernamentales existentes para tal evento.
2. Es menester, hacer mención que en la auditoría practicada en la Sección de Almacén y Proveeduría, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de abril de 2013 según nombramiento de Auditoría interna CUA 19898-1-2013, se detecto la existencia de suministros de computación vencidos, originando la remisión del oficio DAI-102-2013 a Gerencia recomendando que se instruyera a la Dirección Administrativa para que se efectuara el análisis de vencimiento correspondiente y dar de baja a dichos suministros





Gobierno de Guatemala



Instituto Nacional de Estadística

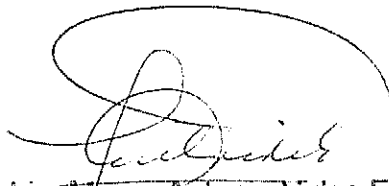
En el referido oficio, se recomienda también a Gerencia que se deduzcan responsabilidades al personal que tuvo que ver en la administración de dichos bienes, sin haberse percatado del vencimiento de los mismos para hacer el reclamo oportunamente a los proveedores para reponer los productos caducados.

## RECOMENDACIONES

1. Que se instruya al Jefe de la Sección de Almacén y Proveduría, para que en el futuro sea el responsable de llevar el control de los productos que por su naturaleza tiene un plazo de caducidad, para no recibir productos ya vencidos o próximos a vencer y en caso sucedan vencimientos en las existencias se gestionen con el proveedor el cambio de tales productos.
2. Que se deduzcan responsabilidades al personal que tuvo que ver en la administración de los suministros de computación que fueron objeto de destrucción, por no haberse percatado del vencimiento de los mismos.

Sin otro particular, me es grato suscribirme del señor gerente,

Deferentemente,



Lic. Marco Antonio Vides Estrada  
Director de Auditoría Interna



C.c: Subgerencia Administrativa Financiera  
Dirección de informática  
Archivo permanente  
Archivo